

Manuel Fraga Iribarne



Nació en 1922 en Villalba provincia de Lugo. Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Economía, Fraga ingresó en el cuerpo de Letrados de las Cortes en 1945 y en la carrera diplomática en 1947, consiguiendo ambas oposiciones con el número uno de su promoción. Se licencia con Premio Extraordinario en los grados de licenciado y doctor, obteniendo la cátedra de Derecho Político en Valencia y más tarde la de Teoría del Estado y Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid.

Ejerció diversos cargos políticos en distintos órganos del Estado desde 1951, año en el que fue designado secretario general del Instituto de Cultura Hispánica. Dos años más tarde, el ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, le nombró secretario del Consejo de Educación y, en 1955, secretario general técnico del Ministerio de Educación. Entró así a formar parte de un equipo que intentó modernizar y reformar la universidad mediante una cierta apertura del sistema educativo. Fracasada la tentativa, y cesado el ministro, deja el cargo al año siguiente.

Catedrático de Derecho Político desde 1948 en Valencia, obtuvo la de Teoría del Estado y Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid en 1953. En 1956 fue nombrado subdirector del Instituto de Estudios Políticos, cargo desde el cual pasó a ser Delegado Nacional de Asociaciones en 1957. Conjugó la docencia con sus cargos políticos, con algún breve paréntesis, hasta 1987, año de su jubilación como profesor.

El 10 de julio de 1962, fue nombrado Ministro de Información y Turismo, promoviendo el desarrollo de la industria turística a través de la creación de nuevos Paradores Nacionales entre otras medidas. Al frente del ministerio aprobó la Ley de Prensa e Imprenta, que sustituyó a la que hasta entonces estaba en vigor, la cual databa de 1936. Cesó en su cargo al producirse una crisis en el gobierno el el 29 de diciembre de 1969. Fraga comenzó su trabajo en el sector privado como director general de la fábrica de Cervezas El Águila. Retoma su cátedra de derecho en Madrid y la carrera diplomática. En 1973 fue nombrado embajador de España en Londres. Escribe además numerosos artículos de prensa que publica ABC, y recibe a la oposición democrática que prepara el post-franquismo.

En 1975 tras la muerte del General Franco, fue nombrado vicepresidente y ministro de Gobernación del gobierno de Carlos Arias Navarro. Vivió un momento crítico con los altercados de Vitoria y las huelgas que se sucedieron en 1976. Mantuvo reuniones con dirigentes de la oposición como Felipe González y permitió la celebración del XXX Congreso Confederal de la UGT, sindicato todavía ilegal (Madrid, abril de 1976) en el cual Nicolás Redondo fue elegido secretario general.

En Mayo de ese mismo año, los incidentes de Montejurra (Navarra) ocurren cuando Fraga se encuentra fuera de España que sumados al recrudecimiento de los asesinatos de E.T.A. entre otros hechos, debilitan el gobierno. Como Ministro de Gobernación, presenta los proyectos de ley de libertad de reunión y manifestación y los días 8 y 9 de junio la Ley de Asociaciones Políticas. El viernes 2 de julio de 1976 dimite Arias Navarro y Adolfo Suárez fue nombrado Presidente del Gobierno negándose Manuel Fraga a formar parte del gabinete, pese a la petición del Rey.

El 23 de septiembre de 1976 funda Alianza Popular un partido político de derechas, partidario de una democracia de corte europeo. La nueva fuerza política cuenta en sus filas con 183 procuradores en las Cortes. El 15 de junio de 1977 se celebraron las primeras elecciones democráticas, siendo Manuel Fraga el candidato a presidente del gobierno por Alianza Popular, obteniendo sólo 16 diputados y 2 senadores.

Durante 1977 y 1978 colabora en la redacción de la Constitución Española, formando parte de la ponencia en representación de Alianza Popular, y siendo uno de los siete padres de la misma. Su contribución a la Constitución y al consenso es importante en estos años.

Tras el descalabro de Unión de Centro Democrático, Alianza Popular formó en 1982 una amplia coalición con el Partido Demócrata Popular y el Partido Liberal, ambas formaciones procedentes de la UCD, así como con partidos regionalistas de Aragón, Navarra y Valencia. La Coalición Popular obtuvo un 26% de los votos en las elecciones de 1982, convirtiéndose Fraga en jefe de la oposición. En 1986, tras el fracaso de Alianza Popular en las elecciones al parlamento vasco, dimite y se retira temporalmente de la política. Un año más tarde, encabeza la candidatura al Parlamento Europeo, convirtiéndose en eurodiputado.

En 1989 se celebra el congreso de la refundación y AP pasa a ser el Partido Popular. El entonces presidente de Castilla y León, José María Aznar, es designado candidato a la presidencia del gobierno.

Desde 1990 Fraga se retiró a su Galicia natal, encabezando la acción del partido en aquella región, donde gozaba de una gran popularidad. En 1990 gana las elecciones a la presidencia de la Xunta de Galicia, donde venció sucesivamente en todas las elecciones autonómicas, hasta el año 2005 cuando volvió a ganar las elecciones, pero sin mayoría absoluta. La alianza de gobierno entre P.S.G. y B.N.G. impidió a Fraga obtener de nuevo la presidencia de la Xunta de Galicia, la cual pasó a Emilio Pérez Touriño.

En la actualidad ocupa el cargo de Senador por Galicia y es presidente-fundador del Partido Popular desde 1990.

Autor:

Íñigo Mendaro Elío
Investigador Fundación Transición Española